

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE ESPAÑA
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS IBEROAMERICANOS EN MATERIA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA 2015

**“SEMINARIO LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE LAS
ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS”**

Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo.

Fecha: **31 de agosto a 4 de septiembre de 2015.**

Destinatarios: Funcionarios directivos con responsabilidad sobre equipos de trabajo en áreas operativas de las administraciones financieras y tributarias, magistratura, fiscalía y policía iberoamericanas, con experiencia y/o conocimientos en el ámbito de la lucha contra la corrupción, y los ilícitos económicos.

Objetivos: El seminario **“Corrupción y administraciones tributarias y financieras”**, pretende profundizar en la importancia y necesidad de formar al personal que trabaja al servicio de las administraciones tributario-aduaneras-financieras en el conocimiento del flagelo de la corrupción, figura especialmente grave y lesiva para la sociedad, tanto autónomamente como en su vinculación con los delitos económicos; y las diferentes técnicas y sistemas de lucha contra la misma, su concurso con otros delitos, los regímenes disciplinarios y penales, los problemas procesales, o de cooperación interna e internacional y las posibilidades de control de estas conductas, así como las medidas correctoras que se deben tomar ante estas conductas; para en resumidas cuentas lograr una mayor y más eficaz transparencia pública y mayor dignificación del sector público. Todo ello con la finalidad de lograr una gobernanza y sociedad más justa; con una administración moderna que funciona adecuadamente respondiendo a todos los elementos que la comunidad y sus ciudadanos demandan de sus poderes públicos, especialmente los poderes económicos, tributarios, y judiciales. En consonancia con lo anterior, la formación y participación de los miembros de las organizaciones tributarias, financieras, y del sector público económico en la lucha contra la corrupción tiene una especial importancia para lograr una mejor imagen y credibilidad de la administración pública y sus funciones. Se intentara potenciar o establecer redes de personas involucradas en la lucha contra esta delincuencia; para ello se intentara participen en

estas jornadas cinco asistentes a ediciones anteriores de jornadas sobre delincuencia económica participen en estas.

Y redactar las conclusiones y recomendaciones resultado de las jornadas.

Se analizarán las siguientes materias: Regulaciones internacionales y antecedentes: El delito de corrupción, tanto en su regulación internacional como en la de los países de los participantes. El sistema normativo y los modelos operativos o estructurales, tanto desde un punto de vista administrativo-disciplinario, como penal. Los diferentes tipos sancionadores de estas conductas, así como el enfoque preventivo de la materia. El estudio de técnicas de evaluación de estas conductas. Se procederá a efectuar un análisis comparado entre los sistemas y legislaciones de las diferentes jurisdicciones de los países de los asistentes al seminario, y estudiar y analizar las buenas prácticas efectuadas en los países de los participantes en las jornadas; así como a estudiar y analizar la situación de los países de los participantes en los que la lucha contra estos ilícitos no están suficientemente potenciados a juicio de los asistentes. Estudio de casos jurisprudenciales concretos sobre materias de especial interés en materia de lucha contra la corrupción.

Metodología de trabajo: La metodología será participativa a través de ponencias, mesas redondas, coloquios, y talleres de trabajo con implicación de todos los asistentes, mediante la presentación de la organización de: estructuras, funciones, facultades y regulación normativa de sus administraciones y sistemas jurídicos. Se reservarán 5 plazas a participantes en ediciones anteriores sobre delincuencia económica e integrantes de la red Francisco Serrano.

Organización, dirección y ponentes: Estas jornadas son organizadas por el IEF y AECID, en colaboración con la, La Oficina Antifraude de Cataluña, La Contraloría General de la Unión de Brasil, Dirección de las jornadas: D. Gonzalo Gómez de Liaño, Jefe de Estudios de Enseñanzas Especiales en el IEF.

Ponentes:
Gilson Liborio de Oliveira Mendes.
José Antonio García López.
Gonzalo Gómez de Liaño.

Duración: Cuarenta Horas.



Lunes, 31 de agosto.

08:45 Traslado hotel – Centro de Formación.

09:00 – 10:30 Acreditación y entrega de documentación. Apertura y Presentación del Seminario. Presentación de los participantes.

10:30 – 11:00 Pausa, café.

11:00 –13:00 El Ministerio de Hacienda. El Colegio de Registradores de España. La Oficina Antifraude de la Comunidad Autónoma de Cataluña. La Contraloría General de la Unión de Brasil, La Dirección de Informaciones Estratégicas. La Escuela de Aduanas de Panamá. Estructura, funciones y facultades en la lucha contra la corrupción.

Ponentes:

13:00 – 14:00 Comida.

14:00 – 17:00. Delincuencia económica: Regulación internacional y tendencias actuales. El delito de corrupción en el ordenamiento español, Marco legal.

Ponentes:

.

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Martes, 1 de septiembre.

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 –10:30 Mesa redonda: I El delito de corrupción en los ordenamientos latinoamericanos. Figuras conexas.

Ponentes:

.

Cada participante dispone de 15 a 20 minutos para hacer su presentación, y un pequeño coloquio posterior que totalice el límite de 30 minutos para cada uno.

10:30 – 11:00 Pausa, café.

11:00 – 13:00 Mesa redonda: II El delito de corrupción en los ordenamientos latinoamericanos. Figuras conexas.

Ponentes:

Cada participante dispone de 15 a 20 minutos para hacer su presentación, y un pequeño coloquio posterior que totalice conjuntamente el límite de 30 minutos para cada uno.

13:00 – 14:00 Comida

14:00 – 17:00 El sistema disciplinario: regulación en el ordenamiento español y otras jurisdicciones latinoamericanas:

Ponentes:

Moderador: participante dispone de 15 a 20 minutos para hacer su presentación, y un pequeño coloquio posterior que totalice conjuntamente el límite de 30 minutos por participante.

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Miércoles, 2 de septiembre

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 – 11:00 La investigación de conductas corruptas: nuevas tendencias.





Problemas de prueba. Hacia dónde vamos: Metodología de trabajo, gestión de datos y herramientas de tecnología.

Bases de información: Internet. Correo electrónico, mensajes de celulares, aplicativos whatsapp, twitter, Facebook entre otros.

Ponentes:

Gilson Liborio.

11:00 – 11:30 Café

11:30 – 13:00 tipo de infracciones y Régimen sancionador:

Ponentes:

Gonzalo Gómez de Liaño

Cada participante dispone de 15 minutos para hacer su presentación, procediéndose a continuación a realizar un coloquio con todo el grupo.

13:00 – 14:00 Comida

14:00 – 15:00 tipo de infracciones y Régimen sancionador II:

Ponentes:

15:00 – 17:00 Mesa redonda: "el Código Ético" y ética pública.

Participantes:

Cada participante dispone 25 minutos para hacer su presentación, procediéndose a continuación a realizar un coloquio con todo el grupo.

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Jueves, 3 de septiembre

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 – 10:30 Corrupción: prevención, gestión de riesgos: función directiva

Presentaciones y coloquio

Ponente:

Moderador:

10:30 – 11:00 Café

11:00 – 11:45. Guía de evaluación o autoevaluación.

Ponente:

11:45 – 13:00

Bases de datos de información: especial análisis de los registros públicos.

Ponente

Moderador:

13:00 – 14:00 Comida.

Se efectuaran tres talleres de trabajo, integrándose en cada uno de estos una tercera parte de los miembros de las jornadas.





14:00 – 16:00 Taller de trabajo:

1º: Reglas para prevenir la corrupción.

2ª: Políticas de gestión de los RRHH:

3º: Tratamiento penal de la corrupción Pública:

16:00 – 17:00 Taller de trabajo, presentación de resultados y coloquio

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Viernes , 4 de septiembre

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 – 09:00. Jurisprudencia sobre la materia.

Ponente:

09:00 – 09:30 La discrecionalidad en los procesos, caldo de cultivo para la corrupción

Ponente:

09:30 – 11:00 Transparencia, participación ciudadana, y medios de comunicación. Coloquio.

Ponentes:

Moderador:

11.30 – 12.00 Café

12:00 – 13:30 MESA REDONDA: conclusiones generales del seminario

13:30 – 14:00 **CLAUSURA DEL SEMINARIO Y ACTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ASISTENCIA**

14:00 – 15:00 Comida

15:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

